



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO 33 DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2026, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P07123. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2026. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL DESCUENTO AL 100% DE RECARGOS Y ACCESORIOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN A REALIZAR DICHO PAGO, DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2026. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y EDUCACIÓN Y CULTURA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE APOYO ECONÓMICO PARA LA PIROTECNIA, DENTRO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ, EL 18 DE AGOSTO DEL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N). LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO EL MES DE JUNIO DE 2026 Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P06971. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISION DE ALCOHOLES Y ESPECTACULOS, RESPECTO A LA SOLICITUD PARA UNA NUEVA LICENCIA PARA BEBIDAS ALCOHOLICAS DE ALTA GRADUACIÓN, NÚMERO 39-00143, CON GIRO ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, CON DOMICILIO EN CARRETERA A TORREÓN KM. 61.5, COLONIA IGNACIO ALLENDE, RÍO GRANDE, ZACATECAS, USUARIO MARIA FERNANDA SOTO BOTELLO. PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE TERNA PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR(A) DE DESARROLLO ECÓNOMICO Y SOCIAL.		



ACTA NÚMERO 34

ORDINARIA

Siendo las once horas con diez minutos del día 24 del mes de julio del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en el lugar que ocupa la Calle Genaro Borrego, a un costado de la iglesia de la comunidad de Alfonso Medina (antes El Capricho) de Río Grande, Zacatecas, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número TREINTA Y CUATRO bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Cabildo Ordinaria número 33 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al segundo trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2026.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para el descuento al 100% de recargos y accesorios en el pago del impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago, durante los meses de julio y agosto del año 2026.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Educación y Cultura, respecto a la autorización de apoyo económico para la pirotecnia, dentro de las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, el 18 de agosto del 2026, por la cantidad de \$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N).
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación del informe fisico financiero del mes de junio de 2026 y póliza presupuestal P06971.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comision de Alcoholes y Espectaculos, respecto a la solicitud para una nueva licencia para bebidas alcoholicas de alta graduación, número 39-00143, con giro almacenaje y distribución, con domicilio en carretera a Torreón km. 61.5, Colonia Ignacio Allende, Río Grande, Zacatecas, usuario Maria Fernanda Soto Botello.
- 11.- Presentación y votación de terna para ocupar el cargo de Director(a) de Desarrollo Económico y Social.
- 12.- Lectura de correspondencia.
- 13.- Asuntos Generales.
- 14.- Clausura de la Sesión.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: (inaudible) Zacatecas, en esta comunidad de Alfonso Medina, procederé a dar lectura del fundamento constitucional, en el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para lo cual solicito al secretario, sírvase pasar lista de presentes, e infórmeme si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, presidente, con su permiso, procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	PRESENTE
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	JUSTIFICADA
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadana licenciada Metzly Maryel González Moreno, le informo, señor presidente, que hizo llegar un justificante médico, por lo cual no podrá estar en esta sesión de Cabildo; Ciudadana licenciada Karen Marian Ramírez Logoria, le informo, señor presidente, que también la regidora por un tema de urgencia de salud hará llegar su justificante, le informo señor presidente, que se encuentra 14 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie, por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta Sesión de Cabildo, siendo las once horas con diez minutos del día 24 de julio del año 2026 y válidos los acuerdos que de ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, es lectura y aprobación del Orden del Día, le pido al señor secretario de cuenta a la lectura del Orden del Día, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente, doy cuenta del

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Acta de Cabildo Ordinaria número 33 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del ejercicio fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al segundo trimestre abril-junio del ejercicio fiscal 2026.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para el descuento al 100% de recargos y accesorios en el pago del impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago, durante los meses de julio y agosto del año 2026.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Educación y Cultura, respecto a la autorización del apoyo económico para la pirotecnia, dentro de las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, el 18 de agosto del 2026, por la cantidad de \$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N).
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación del informe físico financiero del mes de junio de 2026 y póliza presupuestal P06971.
- 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto a la solicitud para una nueva licencia para bebidas alcohólicas de alta graduación, número 39-00143, con giro almacenaje y distribución, con domicilio en carretera a Torreón km. 61.5, Colonia Ignacio Allende, Río Grande, Zacatecas, usuario María Fernanda Soto Botello.
- 11.- Presentación y votación de terna para ocupar el cargo de Director(a) de Desarrollo Económico y Social.
- 12.- Lectura de correspondencia.
- 13.- Asuntos Generales.
- 14.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto al Orden del Día, señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, no sé si hay alguna comentario, alguna participación de las regidoras, regidores, síndica.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay algún comentario.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, el punto número cuatro, es lectura, discusion, en su caso, aprobación del Acta de Cabildo Ordinaria número 33, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027, una vez que se ha mandado el Acta de Cabildo en mención a sus correos, se ha subido a la Gaceta Municipal, solicito la dispensa de su lectura, no sé si tengan algún comentario, regidores, regidoras, síndico municipal.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay algún comentario.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a favor, quien esté a favor de la dispensa de la lectura, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del acta de Cabildo en mención.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Continuando con el punto número cuatro, referente a la discusión en su caso aprobación de las Actas de Cabildo Ordinaria número 33 del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: También igual si no hay algún comentario.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Precedemos a votar, quien este a favor de la aprobación del Acta de Cabildo en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor por lo que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



le informo que se ha votado por UNANIMIDAD del Acta de Cabildo Ordinaria número 33, del Republicano Ayuntamiento 2024-2027.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, el punto número cinco es lectura y discusión, en su caso aporación del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P07123, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Buenos días a todos los, (inaudible) buenos días a todos los habitantes de esta bonita comunidad, a todos los compañeros de la administración, regidoras, regidores, señor secretario, con su permiso señor presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL
EJERCICIO FISCAL 2026 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P07123.

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

R. Manciano Diaz
Luz Margarita Chavez Garcia



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 20 de julio del 2026, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2026, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P07123.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda y Vigilancia, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Luz Margarita Chavez Garcia
Síndico Póliza 110



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. – Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de junio 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P07123, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 20 de julio del 2026

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si me lo permite, presidente, dar mayor información sobre este informe, estuvimos reunidos en la Comisión de Hacienda, donde nos acompañó la tesorera municipal y donde estuvimos analizando departamento por departamentos de aquellos departamentos que son recaudatorios, estuvimos haciendo un análisis de cuáles son los que se han mantenido en en sus ingresos, cuáles departamentos han bajado los ingresos, cuáles los han incrementado, estuvimos haciendo un análisis de cada uno de ellos y nos presentó la la tesorera un informe detallado tanto de los, ingresos como de los egresos, respecto a los ingresos, fueron por un monto de \$24,391,570.28, respecto de los egresos fueron, por un monto de \$16,591,866.95, estuvimos viendo que los egresos, pues lo más relevante es sobre el sueldo eh base al personal, por un monto de \$8,930,032.19, otro gasto relevante que revisábamos, es respecto a gastos de orden social y cultural por un monto de \$148,714.00 con lo cual se liquida en su totalidad los gastos de, de la feria, en cuanto a eso sería todo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, síndica, no sé si puede pasar, contadora, para preguntarle cómo van ahí, en la cuestión de los de las áreas de ingresos de las diferentes áreas, contadora, por favor.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí, muy buenos días a todas las regidoras, regidores, a la señora síndica, al señor secretario y al señor presidente, quedo a la orden presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, en esta parte comentaba la participación de la síndico de que se estuvieron viendo el tema de los ingresos por por áreas, por departamentos y esa es la parte que quisiera ahí que me comentara cómo cómo va ese tema.

CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal:
Estuvimos viendo, señor presidente, hicimos un comparativo en relación a los meses de abril y mayo, que que bueno, vemos durante el año que la mayor recaudación pues solo en los primeros meses, en el primer trimestre, enero, febrero y marzo, ahí hay una recaudación importante sobre todo en el área de de catastro, y en abril y en mayo viene ya un una disminución, sin embargo, se pudo mantener la recaudación en alrededor de tres millones, en el mes de junio vimos este la disminución porque este justo catastro tuvo una disminución alrededor de de cuatrocientos mil pesos y estuvimos con el titular del área, estuvo él ahí presente también en la comisión, les estuvo dadndo el pormenor de de del sus afectaciones y de sus temas, pero también estuvo platicándole las estrategias que tenemos de salir a algunas comunidades a llevar módulos itinerantes para captar un poco más de de recurso, este, hacerles las cartas invitaciones a todos los temas que tenemos en morosidad, que ahí hay una buena área de oportunidad, presidente, entonces ese es un es un impacto fuerte, otro impacto, este, aquí está nuestra nuestra regidora presidenta de la Comisión de Obras, este la regidora Chanita, con ella también estuvimos viendo porque otra disminución se presenta en el área de obras públicas, entonces veíamos pues que también los cobros tanto por recolección de basura, por los anuncios luminosos, por el teme de las de los permisos de construcción, ahí también disminuyeron en este en este mes, entonces esas dos áreas nos pareció importante, ese ya no estuvo el el ingeniero de obras públicas, pero cuando la la regidora lo determine quedamos de reunirnos con él también para ver las estrategias y ver en qué en qué otro tema podemos aumentar, uno de las áreas que nos llamó la atención, que tiene buena recaudación y que ha ido a la alza ha sido comercio, señor presidente, que han sido han estado recaudando ahí todavía temas de licencias, traen traen una buena dinámica ahí de de recaudación, entonces ahí vimos que eh si mal no recuerdo son alrededor de más de doscientos mil que que han estado ingresando este en relación al al anterior. Entonces pues a raíz de esto veíamos también la necesidad de pues de la reducción también del gasto operativo en la medida que que sea que sea este necesario, pues no, con esto queremos decir que la administración se paralice porque no puede ser, pero sí este pues tratar de cumplir ahí con lo que la ley este de de contabilidad gubernamental nos mandata en tema a la austeridad señor, de reducir ahí el gasto, pues por si no tenemos ingresos, pues cómo vamos a gastar más de lo que de lo que tenemos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, sería bueno ahí, Erik de que en los primeros meses fue un tema de oficina, de recaudación de oficina, creo que a partir de del lunes haz una estrategia o, o los primeros días haz una estrategia, lunes, martes, miércoles y a partir de ahí yo creo que ya tienes que ser tienes que salir fuera, entonces, ya que sea todos lo días que estes fuera, o sea, que hagas una, una dinámicas, una proyección, unas rutas de que que el próximo este mes y lo que quede el otro que empieces a a salir, entonces ahí para que cuando vaya a la presidencia muncipal, no te quiero ver ahí en la oficina, quiero que te andes en las eh fuera, en el en la cabecera y en las comunidades, sale, muchas gracias contadora.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA CONTADORA LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Para concluir, si me permite, señor presidente, la próxima semana también haremos una reunión general con todas las áreas recaudatorias para que nos presenten su estrategia, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si hay alguna participación, adelante regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenos días, compañeros regidores, regidoras, presidente, secretario, mi síndica y comunidad de El Capricho, señor presidente, pues para contestar aquí a lo que nos dijo la contadora, yo ese mismo día me reuní con el inge Daniel y quedamos que ya en la semana nos ponemos de acuerdo para reunirnos y buscar una estrategia de, como dice usted también, la estrategia de salir a las comunidades y andar y yo ya me puse también a la orden, si quiere que, él que lo acompañe, yo también estoy a la orden para salir a revisar algunas cosas que se queden sin ver, porque sí hay algunas construcciones que que a lo mejor no van los notificadores y necesitamos de de andar de andar también nosotros, o sea todos hay todos hay que sumarnos para esta recaudación porque ahorita pues es el tiempo difícil, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, alguien más que tenga una participación.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No habiendo más participación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Porcedemos a votar, quien este a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: 13 votos a favor, presidente, ¿en contra?, ¿abstenciones?, 1 abstención, le informo señor presidente que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de junio del Ejercicio Fiscal 2026, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P07123.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretrio, en el punto número seis es lectura, discusion y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero, correspondiente al segundo trimestre abril-junio del Ejercicio Fiscal 2026, le doy el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Sí, con su permiso, señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO
TRIMESTRE ABRIL-JUNIO DEL EJERCICIO
FISCAL 2026

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del segundo trimestre abril-junio 2026, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

R. Margarita Chavez Garcia

Liliana Polillo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 20 de julio del 2026, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **segundo trimestre abril-junio 2026**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del **abril-junio 2026**, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del segundo trimestre abril-junio 2026**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del segundo trimestre abril-junio 2026**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Luz Margarita Chavez Garcia

Liliana Portillo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del segundo trimestre abril-junio 2026, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 20 de julio del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias a mi síndica, no se, algunos datos relevantes de ese trimestral.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Pues es prácticamente el concentrado de los tres meses que han sido aprobado, este, incluyendo este último que acabamos de aprobar, presidente, es básicamente el concentrado de esos tres meses.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no sé si tengan algún comentario en este, en este dictamen, en este punto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay alguna participación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien esté a favor de este dictamen en mención,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, en contra, abstenciones, una abstenciones, una abstención, le informo señor presidente, que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al segundo trimestre abril-junio del Ejercicio Fiscal 2026.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: En el punto número siete, es lectura, discusión, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para el descuento al 100% de recargos y accesorios en el pago de impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago durante los meses de julio y agosto del año 2026, adelante mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Con su permiso, señor presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZAC.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafo IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA EL DESCUENTO AL 100% DE RECARGOS Y ACCESORIOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A LOS CONTRIBUYENTES QUE ACUDAN A REALIZAR DICHO PAGO DURANTE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DEL AÑO 2026.

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia, le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud para la autorización para el descuento al 100% de recargos y accesorios en el pago del impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago durante los meses de julio y agosto del año 2026.

Visto y estudiado que fue la propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

RESULTADO PRIMERO. - En fecha 03 de julio del año en curso, se presenta a la comisión de Hacienda y Vigilancia la solicitud para la autorización para el descuento al 100% de recargos y accesorios en el pago del impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago durante los meses de julio y agosto del año 2026.

RESULTADO SEGUNDO. - De Conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la comisión de Hacienda y Vigilancia, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

Debido a la situación económica que atraviesan diversos contribuyentes del municipio, y con el propósito de incentivar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, fortalecer la recaudación municipal y disminuir la cartera vencida del padrón catastral, esta Comisión considera procedente autorizar un descuento del 100% en recargos y accesorios del impuesto predial para quienes regularicen su situación

Maria Gabriela Alvarado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



durante los meses de julio y agosto de 2026, en observancia de la normatividad aplicable.

SEGUNDO. – La Comisión que suscribe, se pronuncia a favor de la autorización para el descuento al 100% de recargos y accesorios en el pago del impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago durante los meses de julio y agosto del año 2026.

TERCERO. – Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86 y 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículo 14 de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2026, del Municipio de Río Grande, Zacatecas; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, es competente para conocer de la solicitud dictaminada.

ES POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 87 Y 88 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO, QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA, NOS PERMITIMOS SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL SIGUIENTE:

ACUERDO

UNICO. – Se aprueba la solicitud para el descuento del 100% de recargos y accesorios en el pago del impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar dicho pago durante los meses de julio y agosto del año 2026.

Así acordaron y firman los CC. Sindica Municipal y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zacatecas, a 03 de julio de 2026.

COMISION DE HACIENDA Y VIGILANCIA	
L.I. MA. GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, sí, bueno en esta parte, en este dictamen, pues estamos viendo que lo como está atravesando la ciudadanía en este momento, pues se se valora en esta comisión de que no haya recargos ni accesorios en los contribuyentes en estos meses, creo que coincido pues con ese con ese dictamen, no sé si tengan algún comentario al respecto sobre este dictamen en mención.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hubiera alguna participación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien está a favor de este dictamen, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidora Luisa, okay, 13 votos a favor, en contra, abstenciones, regidor Vaquera, a favor, okay, okey, gracias, entonces, presidente, le informo que son 14 votos a favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para el descuento del 100% de recargos y accesorios en el pago de impuesto predial a los contribuyentes que acudan a realizar su pago, durante los meses de julio y agosto del año 2026.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretrio, el punto número ocho es lectura, discusión, en su caso aprobación, del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, Educación y Cultura respecto a la autorización de apoyo económico para la pirotecnia, dentro de las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz el 18 de agosto del 2026 por la cantidad de \$70,000.00, le doy el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Con su permiso, señor presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION DE APOYO ECONOMICO PARA LA PIROTECNIA, DENTRO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SANTA ELENA DE LA CRUZ, EL 18 DE AGOSTO DEL 2026, POR LA CANTIDAD DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

A las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura, les fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud por parte del Padre de la Parroquia de Santa Elena de la Cruz.**

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

Marciano Díaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud por parte del Padre Amadeo Rodríguez Jaquez, de la Parroquia de Santa Elena de la Cruz, solicitando apoyo para sufragar los gastos con motivo de la quema de juegos pirotécnicos que se hacen cada año, por la cantidad de **\$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.)**

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

R. Mancera Díaz

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y Educación y Cultura de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 15 de julio del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

NOMBRE	FIRMA
PROF. ERNESTO SANCHEZ ALMANZA TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZALEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y EDUCACION Y CULTURA RESPECTO DE LA AUTORIZACIÓN PARA LOS GASTOS DE QUEMA DE POLVORA DE LA PARROQUIA DE SANTA ELENA DE LA CRUZ, A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, y que les comenta el padre Amadeo, en la reunioncita que tuvieron, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Bueno, pues estuvimos reunidas ambas comisiones de Hacienda y de Cultura, nos acompañó la tesorera municipal, la maestra Isa Esquivel, el padre Amadeo, el padre Amadeo nos estuvo haciendo la gestión, eh, veíamos antecedentes como lo que se apoyó el el año pasado , que fue una cantidad igual a la que ahora se está solicitando, el padre Amadeo, bueno, hacía pues ahí la mención de que son las fiestas patronales y que es importante preservar la cultura y las tradiciones, este nos hacía también pues ver que que es importante que el municipio este pueda brindar este apoyo para que puedan ellos realizar las fiestas patronales de Santa Elena, sería eso, presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, nuevamente con permiso de los presentes, señor presidente, pues ese día que nos, este una disculpa, ese día que estuvimos con el padre reunido, a mí me gustó mucho, como es el padre, verdad, no es como otros padres intocables que no, él se relaciona con los jóvenes y nos dijo que anda haciendo reuniones en las comunidades sobre la salud mental de los jóvenes por lo que está sucediendo ahorita en nuestro municipio, y me encantó cómo es su como es el padre, nos nos dijo de la importancia que es la celebración del día 18 de Snata Elena que reúne todas las comunidades y que es la patrona de nuestro municipio, que sí está bien las demás, las demás iglesias, dijo, pero toda la atención es nuestra patrona, nos hizo hincapié y porque nosotros hay padres que ya es mucho dinero que él nos dijo, bueno, pero es la jefa, es la jefa de Río Grande, dijo es la patrona, bueno, pues siendo así adelante, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, muchas gracias, regidora, no sé si hay algún otro comentario, adelante regidor Higinio.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYÁLA VÁZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, y buenos buenos días, compañeros regidores, regidoras, síndica, secretario, presidente, saludarles también y reconocerles a todos los funcionario, jefes de departamento de área y decirles a la vez que que ellos acueden a esta reunión por si alguna situación que requiera esta bonita comunidad pueda expresárselos o solicitárselos de manera directa, así mismo, saludo a la comunidad El Capricho que revisando aquí pues convive de cercas con la naturaleza, un saludo para todos, comentarles en el tema que se está tratando, siempre la cultura, educación, deporte, son puntos muy importantes para el desarrollo de un pueblo, y en este caso la cultura pues ya tiene desde bastantes años que en Río Grande se celebra esta fecha, eh Río Grande cumple el próximo 18 de agosto 464 años de su fundación, entonces también la fecha pues muy importante para toda la ciudadanía, sobre todo lo que comenta la compañera Chanita, pues el el padre encargado de de esa iglesia, es una persona muy muy amable, una persona de de pueblo, una persona muy sociable que bueno, encanta con sus comentarios y no seía, sería mal de nuestra parte no poderle brindar un apoyo y sobre todo para para la cuasa, no, la causa que es una causa social y una causa muy bonita, una cuasa de cultura desde hace muchos años aquí en la en la región de de Río Grande y en este caso para para Río Grande, sería cuanto, señor presidente, compañeros.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, regidor, algún otro comentario.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues no habiendo otra participación.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Educación y Cultura, respecto a la autorización del apoyo económico para la pirotecnia dentro de las fiestas patronales de Santa Elena de la Cruz, el 18 de agosto 2026 por la cantidad de \$70,000.00.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, mi secretrio, el punto número nueve es lectura y discusion, en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto a la aprobación del informe físico financiero del mes de junio 2026 y póliza presupuestal P06971, adelante mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Con su permiso señor presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS



P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA Y COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DE 2026 Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P06971.

R. AYUNTAMIENTO:

A las Comisiones que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina, en su carácter de Director, de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 15 de julio del año en curso, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina, en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DEL INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE JUNIO DE 2026 Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P06971.

Marciana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - - Se aprueba el punto

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 15 de julio de 2026

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, síndico, mi regidora presidenta de la comisión, no sé si nos pueda dar ahí algún.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Sí, con su permiso, de los presentes, señor presidente, este no hay relevancia en este dictamen ahora, son los gastos de la operatividad del departamento, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, bueno, no sé si hay alguna participación.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien este a favor del dictamen en mención
sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por
favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, le informo que son 14 votos a
favor, por lo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacie de Obras
y Servicios Públicos, respecto a la aprobación del informe físico financiero, del mes de junio
de 2026 y póliza presupuestal pero seis, P06971.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretrio, el punto número diez, es lectura, discusión
en su caso aprobación, del dictamen de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto a
la solicitud para una nueva licencia para bebidas alcohólicas de alta graduación, número 39-
00143, con giro almacenaje y distribución, con domicilio en carretera a Torreon km. 61.5,
Colonia Ignacio Allende, Río Grande, Zacatecas, usuario María Fernanda Soto Botello, no se
en esta parte, adelante secretario

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 86 fracción V y VIII, 87, 88 y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 34 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA SOLICITUD PARA UNA
NUEVA LICENCIA PARA BEBIDAS
ALCOHOLICAS DE ALTA GRADUACIÓN
NÚMERO 39-00143, CON GIRO ALMACENAJE
Y DISTRIBUCIÓN, CON DOMICILIO EN
CARRETERA A TORREÓN KM. 61.5, COLONIA
IGNACIO ALLENDE, RÍO GRANDE,
ZACATECAS, USUARIO MARÍA FERNANDA
SOTO BOTELLO.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Alcoholes y Espectáculos somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Marciana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 23 Julio del 2026, se presentó escrito en la Presidencia Municipal de Río Grande, Zacatecas, por la C. María Fernanda Soto Botello, con domicilio en el callejón Zaragoza No. 18, Colonia Tepeyac, Río Grande, Zac., en la que solicita una Nueva Licencia para la venta de bebidas alcohólicas de alta graduación, con giro almacenaje y distribución, con número 39-00143, la cual se pretende ubicar en la Carretera a Torreón Km. 61.5, Colonia Ignacio Allende, Río Grande, Zac.,

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, es facultad de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, dictaminar sobre el presente asunto, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

SEGUNDO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 34 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Alcoholes y Espectáculos es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

UNICO. - Se aprueba por unanimidad, la expedición de una Nueva Licencia con número 39-00143, para la venta de bebidas alcohólicas de alta graduación, con giro almacenaje y

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Moriana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



distribución, la cual se pretende ubicar en la Carretera a Torreón Km. 61.5, Colonia Ignacio Allende, Río Grande, Zac., a nombre de la C. María Fernanda Soto Botello.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 23 de Julio del 2026.

COMISION DE ALCOHOLES Y ESPECTACULOS

NOMBRE	FIRMA
C. ABEL PERALES MIRANDA TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE INGRESOS

Nº. DE OFICIO: DI/0091/2026

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN

C. MARIA FERNANDA SOTO BOTELLO

CALLEJÓN ZARAGOZA No. 18

COLONIA TEPEYAC

RÍO GRANDE, ZAC.

C.P. 90422

Presente

ANTECEDENTES

En atención a su solicitud presentada en esta Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas, en donde nos solicita la Anticipo para **Inicio de Licencia, en Giro para almacenaje y distribución (Almacén, bodega o distribuidora)**, el cual se ubicará en **Carretera a Torreón Km. 61.5, Colonia Ignacio Aliende, Río Grande, Zac.**, y para dar respuesta a su solicitud y efectuado el análisis del asunto tomando en consideración además los hechos y pruebas que obran en el expediente correspondiente, se da respuesta a su petición en base a lo siguiente:

FUNDAMENTACIÓN

Esta Secretaría de Finanzas, fundamenta su acción en lo establecido en los artículos 8, y 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 8, 84 y 117 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, artículos 1, 2, 4, 17, 25 primer párrafo fracción II y 27 primer párrafo fracciones IX y XXVII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas publicada en el Suplemento 3 al Número 96 del Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 30 de noviembre de 2016, artículos 1, 2, 3, 7, 64 primer párrafo, fracción XVIII, 65 primer párrafo, fracción I, y 66 primer párrafo, fracción I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el día 15 de Junio del 2019, en el suplemento 5 al No. 48, todos en relación con los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 8 Bis primer párrafo fracción II, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21 y 34 de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de Zacatecas y artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas.

1

28



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		





SECRETARÍA DE
FINANZAS
ESTADO DE ZACATECAS



2024-2027
PROCLAMADO

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE INGRESOS
No. DE OFICIO: DI/0091/2026
ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN

Se afirma lo anterior toda vez que personal adscrito a esta dependencia, acudió en fecha **15 de mayo de 2026**, a realizar la respectiva verificación física al domicilio en donde se pretende ubicar **el establecimiento en cuestión**, y como resultado de lo anterior se considera que con su autorización, no contraviene disposiciones de orden público, ni se provocaría desequilibrio social que ponga en riesgo el desarrollo y la sana convivencia de la sociedad del lugar en donde se encuentre dicho establecimiento, desprendiéndose de esta manera, que no existe inconveniente alguno para otorgar la Anuencia, para **inicio de licencia**, citada en la presente resolución. **En este sentido la presente autorización no condiciona ni genera obligaciones a la decisión del H. Ayuntamiento para expedir o no la licencia en el marco de su autonomía municipal.**

Por lo antes expuesto, con fundamento en lo establecido por el numeral 8 segundo y tercer párrafo del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas se le otorga un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente oficio, para que acuda a la recaudación de rentas más cercana a su domicilio, y realice el pago de los Derechos correspondientes a efecto de que le sea entregada la respectiva anuencia conforme a Derecho corresponde, apercibiéndolo que en caso de que no realice el pago antes citado y requiera la anuencia dentro de los siguientes (5) días hábiles siguientes al del pago de los derechos correspondientes, se le tendrá por desistido en su solicitud sin aviso alguno.

En consecuencia y con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 7, 64 primer párrafo, fracción XVIII, 65 primer párrafo, fracción I, y 66 primer párrafo, fracción I y IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el día 15 de Junio del 2019, en el suplemento 5 al No. 48; todos en relación con los artículos 1, 3, 4, 6, 7, 8, 8 Bis primer párrafo fracción II, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 21 y 34, de la Ley de Bebidas Alcohólicas del Estado de Zacatecas y artículos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8 del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas y demás legislación relativa y aplicable, se:



Carr. Interurb. de Chihuahua por No. 1902
C.P. Administrativa, Zacatecas, Edo. C.P. 98100



402 915 6020

3



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SECRETARÍA DE
FINANZAS
ESTADO DE ZACATECAS



2024 AÑO DEL
PROGRESO
ZACATECAS

SECCIÓN: DIRECCIÓN DE INGRESOS
No. DE OFICIO: DI/0091/2026
ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN

RESUELVE:

PRIMERO - Procede la solicitud de Anuencia para **Inicio de Licencia**, para la venta de bebidas alcohólicas de **alta graduación, en Giro para almacenaje y distribución (Almacén, bodega o distribuidora)**, el cual se ubicará en **Carretera a Torreón Km. 61.5, Colonia Ignacio Allende, Rio Grande, Zac.**, solicitada por la **C. María Fernanda Soto Botello** de conformidad con los motivos precisados en el cuerpo de la presente resolución.

SEGUNDO.- Notifiquese personalmente y Cumplase.

ATENTAMENTE

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 18 de mayo de 2026
LA SECRETARIA DE FINANZAS



M. EN I. RUTH ANGÉLICA CONTRERAS RODRÍGUEZ

c.c.p.- Tesorería Municipal de Rio Grande, Zac.
Para su conocimiento

MAFAR/AREC



Part. 100.000 de Clave de Ruta No. 1000
C.C. de la Secretaría de Finanzas, P.O. Box 1000



0182 214 1000



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANUENCIA PARA LA VENTA, DISTRIBUCIÓN,
ALMACENAJE Y CONSUMO DE BEBIDAS
ALCOHÓLICAS EN EL ESTADO DE ZACATECAS



SECRETARÍA DE
Finanzas
ESTADO DE ZACATECAS

Anuencia 096/2026

Nombre:	MARÍA FERNANDA SOTO BOTELLO		
RFC	SOBF981022152	Nacionalidad:	Mexicana
Domicilio:	CALLEJÓN ZARAGOZA NO. 18, COLONIA TEPEYAC, RÍO GRANDE, ZAC.		
Ubicación del Establecimiento Calle:	CARRETERA A TORREÓN KM. 61.5		
Colonia:	IGNACIO ALLENDE		
Municipio:	Río Grande		
Giro:	Giro de almacenaje o distribución (Almacén, bodega o distribuidora)		
Fecha de Expedición	18 de mayo de 2026		
Días y Horas Funcionamiento	Lunes a Sábado: De 10:00 a 22:00, Domingos: De 10:00 a 20:00 hrs		
Georreferenciación	Latitud 23.82955	Longitud: -103.04578	

Se expide la presente Anuencia con Fundamento en los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, y 21 segundo párrafo, de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, reformada mediante decreto número 331, publicada en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas, en fecha 30 de Diciembre de 2017, así como el artículo 7 del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas. La presente no condiciona ni genera obligaciones a la decisión de H. Ayuntamiento para expedir la licencia

Se hace saber que la presente anuencia tiene vigencia de treinta días naturales a partir de su formal notificación.

Fecha Notificación
Diec y seis de mayo del dos mil veint y seis.

Observaciones: Observaciones: Además de lo anteriormente fundado se otorga la presente anuencia de conformidad por lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento Estatal de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, la cual dice que en zona de afluencia turística o de importancia económica, se podrá otorgar anuencias o licencias, CLAVE 001 ANUECIA PARA INICIO DE LICENCIA NOTA: La presente no condiciona ni genera obligaciones a la decisión del H. Ayuntamiento para expedir la licencias.

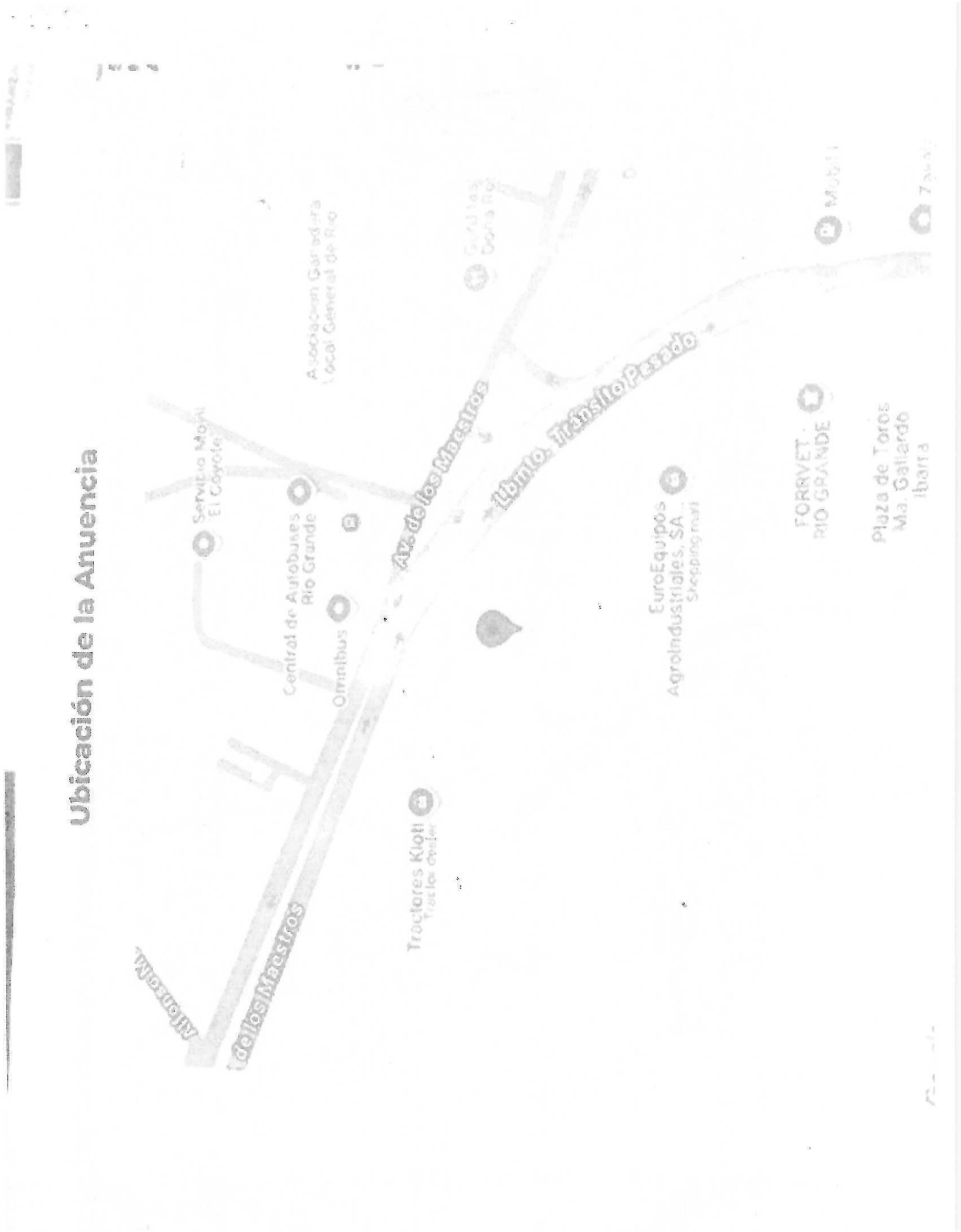
Zacatecas, Zacatecas, 18 de mayo de 2026

M. en I. Ruth Angélica Contreras Rodríguez
Secretaria de Finanzas





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto al dictamen, señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretrio, no sé si hay alguna participación en este, en este punto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Procedemos a votar, quien este a favro del dictamen en mención sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Alcoholes y Espectáculos respecto a la solicitud para una nueva licencia de bebidas alcoholicas de alta graduación número 39-00143, con giro de almacenaje (inaudible) con domicilio en carretera a Torreón km. 61.5, colonia Ignacio Allende, de Río Grande, Zacatecas, usuario María Fernanda Soto Botello.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, en el punto número once, es presentación y votación de terna para ocupar el cargo de Director de Desarrollo Económico y Social, con fundamento legal en lo dispuesto en los artículos 9 fracción VIII, 60 inciso C, 80 fracción IV, 95, 96, 98 fraccion IV y 99 de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en relación al artículo 9 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, me permito presentar a este Republicano Ayuntamiento, la terna que constituye mi propuesta para ocupar dicho cargo, eh le paso el uso de la voz al secretario para que les platique de esta terna.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias presidente, voy a hacer la presentación de los que integran esta terna, le pido a la arquitecta Kelly Meredit Samaniego pueda pasar aquí al frente, es la, en el orden es la propuesta de la terna número uno.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ARQ. KELLY SAMANIEGO

Arquitecta bilingüe (español-inglés), especializada en el desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de obra pública. Experta en metodología BIM, presupuestación y planeación estratégica, con un enfoque en la innovación, la eficiencia y el alto impacto social.

PERFIL PROFESIONAL

Arquitecta con sólida formación técnica y amplia experiencia en el desarrollo, gestión y supervisión de proyectos de obra pública e infraestructura urbana. Lidero equipos de trabajo con enfoque en la planeación estratégica, el uso de metodologías BIM y la correcta aplicación de recursos públicos, garantizando proyectos funcionales, sostenibles y de alto impacto social.

FORMACIÓN ACADÉMICA

- Arquitecta**
Instituto Tecnológico de México (TecNM), Campus Zacatecas
2015 – 2020
- High School Diploma**
Joseph Wheeler High School
Atlanta, Georgia, Estados Unidos
2012 – 2015
- Durante el Senior Year, cursó una especialización en diseño e impresión 3D, fortaleciendo competencias en modelado, representación digital y desarrollo de proyectos.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- METODOLOGÍA BIM**
 - Autodesk Revit
 - Autodesk Navisworks
 - Autodesk AutoCAD
 - Dynamo
- VISUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA**
 - D5 Render
 - Twinmotion
- PRESUPUESTACIÓN Y CONTROL DE OBRA**
 - OPUS
 - Análisis de precios unitarios
 - Estimaciones y generadores
- GESTIÓN DE PROYECTOS**
 - Planeación y programación
 - Coordinación técnica
 - Integración de expedientes
 - Administración de obra
 - Supervisión de proyectos
 - Gestión con dependencias y población

“
Diseñar y construir mejores espacios para mejorar la vida de las personas.”

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Curso Básico de Precios Unitarios – Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).**
Capacitación en integración y análisis de precios unitarios para obra pública.
Octubre 2021
- Curso Planeación Estratégica de Obra Pública – Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).**
Capacitación en planeación estratégica para la gestión de proyectos de obra pública.
Octubre 2023
- Diplomado en Proyectos BIM – Universidad Anáhuac Querétaro.**
Programa de especialización de un año de duración en la metodología Building Information Modeling (BIM).
Mayo 2024
- Curso Render Emocional con D5 Render – ISA HDZ Studio.**
Capacitación en técnicas de visualización arquitectónica fotorrealista para la presentación y comunicación de proyectos.
Febrero 2025
- Seminario de Arquitectura Japonesa – Universidad de Palermo.**
Seminario especializado en arquitectura japonesa contemporánea, impartido por el Arq. Sou Fujimoto.
Julio 2025
- Curso Muro Pantalla – Arq. Cota Paredes.**
Capacitación especializada en criterios de diseño, especificación y aplicación de sistemas de muro pantalla para proyectos arquitectónicos.
Septiembre 2025
- Curso Plataforma SIFAIS-FAISMUN 2026 – VG Consultores.**
Capacitación para la planeación, integración y seguimiento de proyectos en la plataforma SIFAIS-FAISMUN.
Julio 2026

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- 2024 - Actualidad**
Jefa de Área de Proyectos de Obras y Servicios Públicos
Dirección de Obras y Servicios Públicos
Gobierno Municipal de Río Grande, Zacatecas
 - Liderazgo del área de proyectos, responsable del desarrollo integral de proyectos arquitectónicos y de obra pública.
 - Planeación, diseño y elaboración de proyectos ejecutivos.
 - Gestión y seguimiento de recursos federales y municipales.
 - Coordinación con dependencias estatales y municipales.
 - Supervisión técnica y administrativa de obras.
 - Integración de expedientes técnicos para programas de inversión pública.
 - Atención ciudadana en materia de infraestructura y desarrollo urbano.
- 2021 – 2024**
Regidora
Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas
 - Presidenta integrante de la comisión de Obras y Servicios Públicos.
 - Participación en la toma de decisiones, análisis y aprobación de proyectos.
 - Supervisión de obras públicas y gestión de mejoras para la infraestructura municipal.
- 2020 – 2021**
Superintendente de Obras
Torres Construcción, Río Grande, Zacatecas
 - Supervisión de obras, análisis de precios unitarios, estimaciones y control de costos.
 - Diseño arquitectónico y coordinación de equipos de trabajo en obra.
- 2019 – 2020**
Ingeniería, Diseño y Construcción, Aguascalientes
 - Colaboración en modelado 3D, representación gráfica y elaboración de diseños arquitectónicos.
 - Supervisión de obra y apoyo en la gestión de proyectos desde su planeación hasta su ejecución.
- 2022 – Actual**
Cofundadora – Torres Samaniego Studio
 - Relaciones públicas, definición de diseño, proyecto ejecutivo arquitectónico y supervisión de proyectos.
 - Coordinación con clientes y proveedores, gestión de proyectos y construcción de imagen profesional del estudio.

- PRINCIPALES PROYECTOS DESARROLLADOS**
 - Rehabilitación de la Plaza Principal (tres etapas).
 - Rehabilitación de la Plaza Cívica.
 - Construcción de parques y espacios públicos.
 - Proyectos de infraestructura deportiva.
 - Diseño y desarrollo de proyectos arquitectónicos municipales.
 - Proyectos de imagen urbana.

- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL**
 - Presentación técnica de proyectos ante el Presidente Municipal.
 - Coordinación con dependencias municipales y estatales.
 - Integración de proyectos para programas de inversión pública.
 - Atención ciudadana en materia de

- IDIOMAS**
 - Español**
Lengua materna.
 - Inglés**
Bilingüe
(Comprensión, comunicación oral y escrita).

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es el currículum, presidente, síndica, regidores y regidores el arquitecto Kelly Samaniego, gracias arquí. Si me permite, para la segunda propuesta número dos de esta terna, le pido al licenciado José Roberto Córdova Calzada pueda pasar aquí al frente, por favor, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



JOSÉ ROBERTO CÓRDOVA CALZADA



Licenciado en Psicología Clínica
Teléfono: 498-981-6002
Correo: robertocordova515@gmail.com

Perfil Profesional

Licenciado en Psicología con experiencia en la Administración Pública Municipal, en planeación estratégica, coordinación institucional, gestión administrativa y administración de recursos públicos. Experiencia en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, coordinación de Programas Operativos Anuales, gestión de proyectos, atención de auditorías y coordinación administrativa.

Experiencia Profesional

Jefe del Departamento Administrativo – Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales

30 de junio de 2025 – Actualidad | Municipio de Río Grande, Zacatecas.

- Administración de recursos financieros, materiales y humanos.
- Coordinación de adquisiciones y contratación de bienes y servicios.
- Integración de expedientes técnicos y administrativos de obra pública.
- Seguimiento presupuestal y atención a auditorías.
- Elaboración de informes técnicos y ejecutivos.

Coordinador de Teatro del Pueblo – Carnaval Río Grande 2026

Febrero 2026 | Río Grande, Zacatecas.

Coordinador de Teatro del Pueblo – Carnaval Río Grande 2025

Marzo 2025 | Río Grande, Zacatecas.

Jefe de la Unidad de Planeación

Sept. 2024 – 30 de junio de 2025 | Municipio de Río Grande, Zacatecas.

- Coordinación de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.
- Coordinación de Programas Operativos Anuales con las dependencias municipales.
- Seguimiento de metas e indicadores institucionales.
- Integración de informes y proyectos estratégicos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Asistente del Presidente Municipal

Abr. 2022 – Sept. 2024 | Municipio de Río Grande, Zacatecas.

- Coordinación de la agenda institucional.
- Organización de audiencias y reuniones.
- Coordinación logística de giras y eventos.
- Seguimiento de acuerdos institucionales.

Auxiliar Administrativo – Unidad de Planeación

Sept. 2021 – Abr. 2022 | Municipio de Río Grande, Zacatecas.

- Seguimiento al programa ‘100 Días, 100 Acciones’.
- Control de agenda y elaboración de reportes.
- Apoyo en la coordinación de proyectos institucionales.

Psicólogo Especialista – Programa “Barrios de Paz”

Noviembre 2020 – Mayo 2021 | CECOVIM, Municipio de Colotlán, Jalisco.

- Diseño y ejecución de intervenciones comunitarias dirigidas a la desactivación de dinámicas que reproducen la desigualdad y la violencia de género.
- Impartición de talleres de sensibilización para adolescentes y jóvenes, incrementando conocimientos y habilidades enfocados en la prevención social de la violencia.
- Garantía de viabilidad, eficacia y estándares de calidad en programas orientados al fomento de la igualdad sustantiva.

Docente – Colegio Las Américas

Ago. 2019 – Jul. 2020 | Reynosa, Tamaulipas.

- Docente de secundaria y prefectura.

Auxiliar Médico – Farmacia, Consultorio y Laboratorio Plascencia

May. 2019 – Ago. 2019 | Reynosa, Tamaulipas.

- Apoyo administrativo y atención en farmacia.

Formación Académica

Licenciatura en Psicología

Universidad Autónoma de Zacatecas (2012–2017)

Competencias

- Planeación estratégica
- Administración pública
- Gestión administrativa
- Liderazgo

- Coordinación institucional
- Elaboración de informes
- Microsoft Office

Formación Adicional y Congresos

- **Asistencia y Participación:** 37° Congreso Interamericano de Psicología. Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba (Julio 2019).
- **Asistencia:** VII Congreso Internacional de Psicoanálisis. Teatro Fernando Calderón, Zacatecas, Zac. (Mayo 2017).
- **Constancia:** Asistencia al XV Foro 2025 Alcaldes Hablando con Alcaldes “Municipios protagonistas del Desarrollo”, Centro Banamex, CDMX. (Mayo 2025).
- **Constancia:** Participación en el Dialogo Virtual: Reglamentación Municipal, Río Grande, Zac. (Diciembre 2024).
- **Constancia:** Participación en el Dialogo Virtual: Gobierno y Administración Pública Municipal, Río Grande, Zac. (Septiembre 2024).
- **Constancia:** Participación en el Dialogo Virtual: Metodología del Marco Lógico para la Elaboración de Proyectos, Río Grande, Zac. (Febrero 2022).
- **Constancia:** Participación en el Dialogo Virtual: Guía Consultiva de Desempeño Municipal, Río Grande, Zac. (Enero 2022).



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al currículum del licenciado José Roberto Córdova Calzada, gracias. La propuesta número tres de esta terna, eh, le pido al licenciado José Alberto Esquivel Mendoza pueda pasar al frente, por favor.

Nombre:

José Alberto Esquivel Mendoza

Fecha de nacimiento:

11 de Agosto de 1988

Dirección:

Luis Moya #39B
Col. Centro Río Grande,
Zac.

Cel:

4981130337

Estado Civil:

Casado

Área Profesional

Durante el tiempo que se laboró, se adquirieron diversos conocimientos sobre atención al cliente y trabajo por medio de descripciones específicas, de igual forma se obtuvieron diversas experiencias y valores como la responsabilidad, honestidad, puntualidad y respeto.

Formación Académica

2011-21013 Lic. Comercio Internacional y Aduanas
Institución: Universidad de la Vera-Cruz campus Zacatecas
Dirección: Av. Universidad 256. C.P. 98065 Zacatecas, Zac.
Teléfono: 492- 899 9200
Cursando: Carta Pasante

2009 – 2010 Lic. Comercio Internacional y Aduanas
Institución: Tecnológico de Baja California (TBC) Campus Tijuana
Dirección: Boulevard Federico Benitez López 500, Tijuana Baja California.
Teléfono: 664-6217111

2006– 2009 Preparatoria
Institución: Centro de Estudios Tecnológicos industrial y de servicios N0. 25 (CETis 25)
Dirección: Av. Técnico Profesional y Morelos Col. Aldrete CP: 21430 Tecate, Baja California.
Teléfono: 665-6541765
Titulo obtenido: Técnico en Contabilidad



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



	Experiencia Laboral
Nombre: José Alberto Esquivel Mendoza	2023-2024 Encargado del Departamento del Deporte Municipal de Rio Grande. Dirección: Calle Constitución #36, col. Centro Rio Grande Teléfono: 498-9820454 Área: Departamento de Deporte
Fecha de nacimiento: 11 de Agosto de 1988	2019-a la fecha <u>Ayuntamiento de Rio Grande</u> Dirección: Calle Constitución #36, col. Centro Rio Grande Teléfono: 498-9820454 Área: Departamento de Deporte
Dirección: Luis Moya #39B Col. Centro Rio Grande, Zac. Cel: 4981130337 Estado Civil: Casado	Descripción: Auxiliar en el departamento, Organización y Logística de Eventos deportivos, entrenador atletismo y ciclismo. 2017-2019 <u>ALTEC</u> Dirección: Luis Moya #52 , Col. Centro Rio Grande Teléfono: 498-9820148 Área: Sub Gerencia Descripción: Supervisión de empleados, dirigir, liderar Áreas de Producción, establecer directrices para la consecución de suministros y equipos.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Nombre: José Alberto Esquivel Mendoza. Fecha de nacimiento: 11 de Agosto de 1988 Dirección: Luis Moya #39B Col. Centro Río Grande, Zac. Cel: 4981130337 Estado Civil: Casado	2016-2017 <u>Industrial Agrícola Y Minera Encinales</u> Dirección: Calle Felipe Ángeles 3, Col. Adolfo López Mateos 3 Sección Teléfono: 498-9820801 Área: Departamento de Logística Descripción: Entrega de Facturas, Viáticos, Cartas Portes, Documentos Vehiculares y Embarques de Mercancía, exportación de materiales.
	2015-2016 <u>Neptuno Cinco</u> Dirección: Blvd. Pedro Infante # 2589 - 10 Col. Los Álamos CP. 80100, Culiacán Sinaloa. Teléfono: 6672069941 Área: Contratista, y Almacén. Descripción: Coordinación del proyecto, Garantizar la calidad, Cumplir con el presupuesto, Cuidar la seguridad, Cumplir con la normativa de la Construcción de Obra Coppel Constitución.
	2009-2010 Presidencia <u>Municipal, de Tecate Baja California</u> Dirección: Calle Ortiz Rubio y Callejón Libertad 1310 Zona Centro, C.P. 21400 Tecate, Baja California. Teléfono: 665-654-92-00 Área: Secretario Particular Descripción: Se realizaron diversas actividades entre las cuales sobre salen la redacción de oficios oficiales y agenda del presidente municipal.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al currículum del licenciado José Alberto Esquivel Mendoza, gracias. Presidente, síndica, regidora, regidores, es la la terna para que pueda designarse el nuevo director de desarrollo económico social del municipio de Río Grande, Zacatecas, es cuánto a la presentación.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, no sé si hay algún comentario, regidores, regidoras, síndico municipal.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no lo hubiera, respecto.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Me permito someter a su consideración la terna de mención de manera económica levantando la mano, quién esté a favor de quien asuma el cargo como director de desarrollo económico social, la arquitecta Kelly Meredit Samaniego Hernández levante su mano derecha por favor.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor de la arquitecta Kelly Meredit Samaniego Hernández, les puedo informar que es UNANIMIDAD para el arquitecta, señor presidente, por parte de este Republicano Ayuntamiento.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, le pedimos a la arquitecta Kelly Meredit Samaniego Hernández, pase aquí al frente para que se le tome protesta del cargo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si nos ponemos de pie, por favor, protesta desempeñar patrióticamente el cargo que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados y los convenios internacionales donde el Estado Mexicano forme parte, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, las leyes que ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el nombramiento que se le ha conferido.

CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDIT SAMANIEGO HERNÁNDEZ.- Directora de Desarrollo Económico y Social: Si protesto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si así no lo hiciere, que la nación y el estado o el municipio, se lo demande, muchas felicidades, arquitecta, porque pues yo creo, si no me equivoco, el día de hoy se hace historia porque creo que hasta la fecha es la única mujer que ha sido directora de desarrollo económico y social en Río Grande, entonces se le da mucha validez al tema de las mujeres, profesionistas que hoy en día estan levantando la mano para poder gobernar Río Grande, muchas felicidades. En este momento voy a firmar, pueden sentar por favor, voy a



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



firmar el nombramiento y se lo paso para que haga entrega la síndico municipal de este nombramiento a la nueva directora de desarrollo económico y social, y pues bueno, quien más que también pudiera ser una gran mujer que es la síndico municipal para hacer entrega de este nombramiento. Bueno comentarles ahí rápidamente, eh, platicamos platicamos, ahí con con mi amigo José Merced Zapata, nuestro amigo Cheché, me platicaba que traía algunos proyectos en mente de forma muy particular, platicamos, llegamos a a un convenio aquí con la síndico municipal, con la finalidad pues de que pudiera atender algunos asuntos personales que tenía, yo agradecerle a mi amigo Cheché, eh, primero 2024, 21-2024, que fue ahí jefe del despacho, que estuvo ahí conmigo, eh, en el caso 2024-2026, como director de desarrollo económico y social, y bueno, le deseamos toda la suerte del mundo en sus nuevos proyectos, en sus próximas metas que tiene en en vida y pues bueno, yo agradecerle este tiempo que me acompañó como equipo de trabajo y pues le deseo todo el éxito del mundo a mi gran amigo Cheché Zapata, entonces, bueno, era el el comentario y pues bueno seguimos en en el orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Adelante, adelante, regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, bueno, sí, bueno buenas tardes, compañeros regidores, presidente municipal, secretario, síndica, esta comunidad en general, un gusto estar aquí en la comunidad del Capricho, pues solamente hacer un comentario respecto al punto, este primero que nada, pues felicitar a la nueva directora de desarrollo económico y social, a la arquitecta Kelly, desearle el mejor de los éxitos, este en y pues igual este hacer un comentario al respecto, en los año ocho meses que llevamos de de administración, pues hubo hubo poca comunicación con el exdirector de desarrollo económico y social, anteriormente pues entendíamos porque quien votaba, quien aprobaba este los fondos de del fondo III, pues eran los concejales este y siempre hubo una poca atención hacia nosotros como regidores, de mi parte, pues pedirle a la, a la, a la regidora, pues que nos vea como aliados, que nos vea como parte del gobierno, como personas que queremos aportar al municipio y pedirle este que nos pudiera hacer llegar este un informe, un informe del estado que guarda la dirección, cómo van las obras, el estado que guarda cada una de ellas, este para poder saber en qué condiciones, pues dejó el exdirector de desarrollo económico y social, por mi parte es el comentario, es cuánto, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, adelante, regidor Higinio.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, eh, buenos, buenas tardes, con el permiso de todos los presentes, sí no quiero pasar el, el momento para comentarle a la arquitecta Kelly, por ahí, por ahí está, que pues era más fácil nombrar que cursos no ha hecho, verdad arquitecta, me deja así asombrado, a su corta edad todo lo que se ha capacitado, todo lo que ha estudiado, sobre todo lo dijo el presidente, que es una mujer y yo creo que si no nos ponemos al tiro los hombre vamos a quedar muy muy atrás si, no es que ya lo estamos, va, pero qué bueno, qué bueno que se les da apertura y oportunidad a las mujeres y sabemos de su capacidad, sabemos de los proyectos que ya ha implementado, yo creo que esto va a ser muy bueno para el municipio de Río Grande, desde luego para el Ayuntamiento, muchas felicidades, es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica
Municipal: Bueno, también para felicitar a la arquitecta Kelly, considero que tiene la
preparación suficiente para estar en ese cargo de directora de desarrollo social y pedirle
también de la manera más atenta, eh lleve un proceso de entrega recepción acorde a la Ley
del Estado de Zacatecas, a la Ley de entrega-recepción del Estado de Zacatecas, pedirle
también a, al exdirector Cheche, pues que se puedan coordinar para hacer una correcta acta
de entrega, involucrar al órgano interno de control, recursos humanos, recursos materiales
y, por supuesto, con el apoyo de los jurídicos de la sindicatura y se pueda elaborar un acta
como lo marca la ley, eh donde se contemple todas las obras que están en proceso o bien
ejecutadas, pero que se haga conforme a la ley, arquitecta, por favor, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si hay otro comentario.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si no lo hubiera, vamos al punto número doce, que es lectura
correpondencia recibida, secretario, no sé si hubiera.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES
MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias, presidente, sí, tenemos dos documentos,
uno que fue recibido el oficio DSP/SPS/1207, de fecha del 30 de junio 2026 por parte de la
Legislatura del Estado de Zacatecas, haciendo del conocimiento cómo quedó integrada la
elección de las diputadas y diputados que integrarán la Comisión Permanente en fecha 30 de
junio al 07 de septiembre del año en curso, para su conocimiento; número dos, se recibió el
oficio número 60/2026 por parte del titular del Órgano Interno de Control de fecha del 16 de
julio del año en curso, mediante el cual rinde el informe trimestral, acciones y actividades
correspondientes al periodo de abril-junio 2026, también par su conocimiento y quien lo
desee y guste le podemos generar este, facilitar la información para que tengan, la tengan
más completa, es en cunato a a la correspondencia recibida señor presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, en el punto número trece es lec tocante a
asuntos generales, comentarles en esta parte de asuntos generales, lo que hemos estado
haciendo, cuando visitamos una comunidad como Cabildo, es que eh si algún regidor,
regidora, o síndico municipal eh ocupa hacer algún pronunciamiento, algún comentario, le
hacemos el, le damos el uso de la voz a ellos y después terminando se le da el uso de la voz a
la comunidad de aquí del Capricho, si alguien tenga algún comentario, alguna participación,
la idea es estar aquí, aquí presentes, estar escuchando las inquietudes que tenga la
comunidad eh, aparte como administración también hay trajimos algún, algún apoyo muy
chiquito y significativo alimentario que este Cabildo trae a la comunidad de del Capricho,
pero lo importante de esta reunión es la participación ciudadana de la población de esta
comunidad, es importante que se animen a participar, es importante que puedan levantar la
mano para poder escucharlos y ver cómo poderles dar atención este administración 2024-



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



2027, entonces, no sé si tengan alguna participación, regidores, regidoras, en asuntos generales, si no nos pasamos a, no sé si la la población de aquí de del Capricho tenga alguna participación, adelante aquitecto Esparza.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, nuevamente, buenas tardes, presidente, solamente un comentario , pues respecto de asuntos generales, este hoy estamos aquí en la comunidad del Capricho, cuando este se planeó pues que nos hiciste el llamado para poder este, llevar a cabo las, las reuniones de Cabildo en las diferentes comunidades, recuerdo mucho que fuiste, fuiste muy claro en el tema de poder ir a las comunidades y escuchar las peticiones este, de cada uno de los habitantes de los diferentes grupos en en las, en las comunidades, solamente este, para pedir de manera muy atenta pues a los funcionarios públicos a que no caigamos en temas políticos cuando venimos a las comunidades, a que no este busquemos este identificar y condicionar pues ciertos apoyos, creo que lo acabas de decir, este los apoyos, los beneficios que se traigan a través de estas reuniones pues son para toda la comunidad, que no excluyamos por pertenecer algún sector político, algún grupo político, a algunos ciudadanos, eh, lo comento, pues en la Boquilla de Arriba se llevó la, la anterior reunión de Cabildo y si me preocupa pues que un servidor por ahí este hizo la solicitud para que el día que fue, fuera el vactor este se me pudiera considerar para poder este atender algunas solicitudes de un servidor y pues ahora si que a esa petición pues se hizo caso omiso, entonces, ojalá que en el Capricho no suceda lo mismo, que se pueda atender a toda la ciudadanía por igual todas las peticiones y que en las próximas comunidades pues así sea, mi parte es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no sé ahí mi síndica si eh para darle seguimiento antes de pasasr el uso de la voz a la, a si alguien quiere participar, los avances los avances de Boquilla de Arriba, porque también si fueron varias solicitudes, no sé cómo íbamos con ese tema, ahorita checo qué pasó con el tema del vactor, ahí se supone que la idea era y ese era el compromiso, igual también hay contadora que le he pedido que a la secretaria Sama pudiéramos que nos prestara el vactor, pues para darle eh la atención, va, igual ahorita que nos dé un avance a ver cómo, que la síndico traía esa ese esos avances de Boquilla, para ver cómo le vamos a ir dando salida, sí y volvernos a sentar para darle ya definición a los temas que puedan quedar pendientes en Boquilla y ahorita checo aquí cuál fue el tema del vactor, se supone que la idea era que se estuviera ahí un buen tiempo, aprovechando todas las personas que tienen ahí sus fosas, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Si presidente, estuvimos reunidos en la comisión de Hacienda, se invito no nada más a los regidores de la Comisión de Hacienda, se invitó a todos los regidores que estuvieran interesados en darle seguimiento a las peticiones que nos hicieron en la comunidad de Boquilla, se reunió la regidora Chanita, la regidora Carmen, el regidor Manuel Esparza y yo estuvimos reunidas en esa, reunidos en esa comisión, donde se le dio seguimiento en ese momento algunas de las solicitudes, fueron 14 solicitudes, un ejemplo pues esa la del la del vactor, comentarle que por parte de el director del sistema de agua potable hizo la solicitud para que nos facilitaran el vactor en SAMA, el vactor de mandó a Boquilla, el la tesorera apoyó para gastos de combustible y se mandó a una, a una comisión de ahí del personal de la presidencia, la cual fue coordinada por Erik y se, se le mando también una invitación al delegado de la comunidad para que hiciera una lista de personas que requerían el servicio y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



pudieran ser atendidos, pues no es suficiente con atenderlos un día, es necesario tal vez que vaya nuevamente el vactor porque sí son muchas las necesidades que se tienen respecto a ese servicio y como usted bien lo mencionaba, presidente, en la reunión en Boquilla, no es suficiente con el vactor debido a que es muy grande el camión y hay espacios o hay domicilios donde no puede ingresar, entonces el municipio pues estamos pidiendo unas cotizaciones para rentar uno y dar el servicio a toda la comunidad, el vactor anduvo desde temprano hasta en la tarde, no fue suficiente, no alcanzo darle servicio a todos los usuarios que lo requieren, pero se tiene contemplado mandarlo nuevamente, así como rentar el otro, eso es respecto al vactor, hubo más solicitudes como los jardín de niños, por ejemplo, sonde solicitaron pintura, ya se le giro un memorándum al director de obras públicas donde la Comisión de Hacienda le solicita atender los asuntos que no impliquen mucho presupuesto, como la pintura del jardín de niños, ya se le pidió al director la atiende en lo inmediato, también se le pidió pudiera hacer diagnóstico de las solicitudes que hicieron y que nos turne a la Comisión de Hacienda el monto total de los presupuestos para poder también ver con el presidente y ver cuáles con las que se le puede atender oportunamente, hubo una solicitud que me llamo la atención por parte de la comunidad porque lo firmaron 129 habitantes respecto a unos postes de Comisión Federal que están muy deteriorados, están muy riesgosos, se hizo un oficio a Comisión Federal de Electricidad, al ingeniero de Huma, donde se le pidió nos pudiera brindar el apoyo para reparar de manera inmediata esos postes y no estuviera en riesgo los habitantes de la, de la población, este ya nos dio una respuesta favorable, esperamos tener pronto evidencia donde ya se hizo el cambio de esos postes. Hay otras solicitudes que esas sí decidimos esperar platicarlas con el presidente, pues ya que se trata de obras completas, por ejemplo, piden la instalación de paneles solares, pues es una obra grande que implica este pues millones de pesos, así como la planta tratadora de aguas residuales, que si el señor presidente me lo permite puedo dirigirme a SAMA para hacer gestión y pudiera ser como el presidente lo tenía contemplado, una obra intermunicipal, y también otras peticiones como con la conclusión de la tercera etapa del drenaje de la comunidad, también ahí es pues me gustaría que la comisión y los regidores que estuvieran interesados podernos reunir con el presidente y ver qué a proceder en cuanto a eso, en cuanto a las demás solicitudes que son de escuelas presidente, pues veíamos que, que es importante brindarles la atención, no implica mayor gasto y que se pudieran atender esas peticiones, hay otra interesante también, que es la construcción de dos de baños para el telebachillerato, entonces, me parece que esa solicitud es de las más urgentes que pudieran hacer un proyecto, eh los arquitectos de obras públicas, decirle, presidente cuanto implica y ya que usted tome la, la decisión junto con los regidores de si se lleva a cabo ese proyecto, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento:
Nuevamente, buenas tardes a todos los presentes y al Cabildo, señor presidente, esta reunión que tuvimos ahí, con la síndico, va, a mí se me hizo muy importante, lo de los baños, más, más urgente que otros otros proyectos que pintura y eso, lo de los baños de los alumnos, hacía hincapié que estuvo muy interesado, pues es su comunidad del arquitecto estuvo presente, como usted lo dijo, sin partidos políticos lo est, lo estuvimos este viendo, usted esa indicación lo dio, sin que viéramos ese tema, o sea, ayudar a toda la comunidad como estamos ahorita



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aquí sin colores, este y sí se nos hizo importante, otro, otras obras que mi síndica reservó para verlas con usted, sí quisiera yo como obra pública estar presente también en esas designaciones que vamos a hacer porque sí es muy importante esa comunidad muy lejana que ellos no vienen aquí a andar todos los días, verdad, por los gastos, que le pongamos atención, esos estudiantes, usted y me he fijado también que pues que le le llama la atención también los jóvenes de de ayudarlos a los jóvenes estudiantes de que se vayan por un buen camino, entonces es importante que que ya lo más pronto que se pueda, señor presidente, atender los baños de de la escuela del telebachillerato de esos muchachos, no pueden andar así en las casas o no sé dónde vayan, pero sí es muy importante eso, es cuánto, presidente.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Presidente, bueno, también comentar que la reunión esa donde estuvimos viendo los temas de Boquilla, la misma regidora Carmen y Chanita hacían la sugerencia al arquitecto Vaquera de que él pudiera coordinar el vactor, le dimos esa posibilidad, a lo cual él mencionó que pudiéramos nombrar a alguien para que se hiciera cargo de los trabajos, lo hicimos así a su petición, ahora me extraña que no sé por qué motivo no atendieron, pero la idea es esa, pues, que puedan atender a todos los habitantes de la comunidad, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si será bueno que rentemos un vactor, por que me imagino que el vactor del gobierno del estado es muy grande, es muy grande, entonces sí creo que se ocupa uno más pequeño y sería bueno que que nos pudiéramos comprometer, que lo que se tarden, pero que vayan a todas las casas, sí me exlico, que agarren ruta, porque al final de cuantas pues Boquilla de Arriba es una comunidad que no tiene drenaje, le batalla porque las fosas en su mayoría estan muy llenas, entonces sí me gustaría que algo muy bueno que pudiéramos hacer esta administración, es que mínimo mínimo pudiéramos vaciar todas las fosas, sí que tiene la comunidad, enonces sí sería una de las cosas que que a mí me gustaría que le diéramos prioridad, aparte también lo de los baños, del telebachillerato y las demás gestiones, ver buscando la forma de cómo las pudiéramos ír cumpliendo, sale, entonces, no sé sí.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Espacios públicos como la, una área clínica se atendió el vaso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces ahí le dio pues a la, a la secundaria, a la clínica, a los espacios públicos, pues básicamente fue lo que se dio, entonces, sí diría que para todo lo que son casa habitaciones fueran directamente un vactor más pequeño y que le empiecen a trabajar ahí, no sé cuándo pudiera costar el vactor y que vámonos que le den a toda la población, sale, no sé si tengan alguna participación aquí los, la comunidad, que quiera hacer, algún algún representantes, alguna autoridad de la comunidad o algún ciudadano, algún comité, no sé si adelante.

CIUDADANO MARTÍN PIEDRA ALCALÁ.- Delegado de la comunidad: Buenas tardes a todos los presentes y perdón, entonces después me, buenas tardes a todos los presentes de aquí de la comunidad también y ustedes de de Cabildo, este, le doy la bienvenida, aquí a nuestro humilde comunidad, sean bienvenidos, siéntanse como en su casa de antemano le doy las gracias por estar aquí presente a todos, y de antemano a usted, señor presidente, también le doy las gracias por todo, por su cuerpo de trabajo que tiene en cualquier departamento, que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



gracias a dios nos han atendido para lo que hemos requerido, lo que se requiera aquí en la comunidad, este, yo le doy las gracias de antemano la la asministrad, al la ministrad pasada, este, por he hacernos hacer este domo que estamos aquí presente que es el techumbre y le damos las gracias por parte de la comunidad y y por mi comité que ahorita no sé si está presente porque estoy de espaldas, pero lo que es Manuel Hernández Cuellar y Manuel Román Marín, que fue mi comité para para lograr lograr esto que ya tenemos aquí ahorita presente, que ya lo estamos viendo, y igualmente también lo del pozo que también nos hizo este, nos cambió la tubería que estaba dañada, nos puso nos quitó lo lo galvanizado y nos pudo hidráulico, la bomba, todo nuevo y también parte de eso le doy muchas gracias, le doy las gracias por todo e igual a su cuerpo técnico de de cualquier administración, este de obtas públicas, bueno, de cualquier administración, no voy a decir yo, fulano, mangano, no, este, porque lo que le hemos pedido nos lo han concedido lentos, pero gracias a dios aquí estamos, eh, sí, o sea, le digo le digo claro desde que a veces dirá fulano, eh, no, cómo friega este delegado, como friega este otro, pero gracias a dios se ha logrado los las cosas que hemos pedido, inclusive todavía ayer yo le comenté aquí al al secretario Chava de que tiene una lámpara que no funcionaba e inmediatamente vino, pues mandó Leonel a un personal y vinieron a ponerla inmediatamente y gracias por todo eso, la puerta esa también estaba caída y también le echó unos unos cacahuatazos ahí a la puerta esa, pero le doy las gracias por todo y ahorita este lo que bueno, lo que queremos ahorita de de ayuda por parte de usted es aquí con el comité de la iglesia que tienen una pader, el respaldo de la pader, le falta no sé qué cosa, no sé qué cosa, aquí está el personal de la de lo de la iglesia, para si me hacen favor de pasar, Carmela, Rocío, que no les de pena, estamos, estamos pidiendo ayuda, vénganse, vénganse al cabo si nos lo admiten bien y si no como quiera nada cuesta con decirles, verdad, es el momento, verdad, porque después vamos a no, qué le hubieras dicho, sí, aquí estamos, igual, compañeros de aquí de la comunidad de Alfonso Medina, algo que se requiera también estamos en buen momento, que no nos dé pena, eh, a ver, Carmela, Rocío, a ver, a ver.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y si no se ocupa, si no se ocupa mejor, eh, no se preocupe, si no se ocupa, no, no, no se presionen, no se presionen, no se presionen (inaudible).

CIUDADANA DE LA COMUNIDAD: Eh buenas tardes a todos, bienvenidos todos, este, mire, nosotros ahorita la propuesta que traíamos era pedirles este un apoyo económico porque acabamos de hacer el el altar mayor, no sé si se han fijado, este y tiene un piso a los lados eh color azul que no le favorece mucho a la a la pared del altar, entonces el padre nos comentaba que si podíamos quitarlo, pero nosotros le comentábamos que ahorita no tenemos este recursos porque estuvimos trabajando ya para el altar porque no teníamos altar ni teníamos sagrario y pues ya le pedimos a la comunidad y nos apoyó y otro poquito que nos apoyaron los compaleros de Estados Unidos y fue con lo que hicimos el altar y compramos nuestro sagrario entonces ahorita nosotros queríamos si nos podían apoyar con un apoyo para quitar esa pared azul y poner, creo que es un material que se llama lambrín, este, el costo de la nos hicieron el presupuesto y el costo es de \$16,000.00, lo que nos cuesta el material nada más y nosotros queríamos pedirles el apoyo pues si nos podían ayudar con algo (inaudible), más bien pues sí, no pues si no todo con algo de perdido, verdad.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Contadora, dónde está mi conta, dicen que que fiao hasta el tren, mandeles, mandeles ese material mañana, bueno el lunes mándeselo ese material, pídale



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



fiado y a ver como lo pagamos después, pero ya para el lunes ahí tengan ese material que ocupan, sale.

CIUDADANA DE LA COMUNIDAD: Ah, muy bien, muchas gracias a todos y dios los bendiga, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ya, sí no paga, pues a la que van a buscar es a la contadora, la tesorera que no pagó, va.

CIUDADANO MARTÍN PIEDRA ALCALÁ.- Delegado de la comunidad: Sí, señor presidente, este, si son gustosos en pasar el que se va a encargar de traer el material para que sepa cuántos metros este se van a ocupar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues ahorita hay que estrenar a la nueva directora de desarrollo que vaya a checar a ver cuánto cuánto se ocupa.

CIUDADANO MARTÍN PIEDRA ALCALÁ.- Delegado de la comunidad: Bueno, es todo y muchas gracias, digo siéntanse como en cu casa, que alomejor si nos hubieran avisado con tiempo les hubiéramos preparado algo, eh, pero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Es que así es mi secretario, pero no se preocupe, asi nos dice hasta el final a ultima hora.

CIUDADANO MARTÍN PIEDRA ALCALÁ.- Delegado de la comunidad: Y gracias a todo su personal de trabajo y échenle ganas y dios los bendiga a todos he.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sale gracias, mi delegado. Eh, quiero hacer un comentario y no porque este aquí presente, eh uno de los mejores delegados, de los mejores pues hay varios, hay varios, pero uno de los mejores delegados de la comunidades es aquí, el del Capriocho, entonces, mi reconocimiento porque ha sido un buen gestor, ha sido un buen gestor, sí, de repente me trae acalambrados a dos, tres, funcionarios, pero bien bien buen trabajo y mi reconocimiento de un servidor al delegado de aquí de la comunidad, muchas felicidades, mi delegado, ¿Quién más?, adelante mi regidor, Abel Perales.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, compañeros, compañeras, regidores y regidoras, síndico y presidente municipal, secretario, buenas tardes, comunidad, comunidad Alfonso Medina, gracias por estar presentes, nunca habíamos tenido una reunión como esta de Cabildo y hoy que la tenemos no hay que desaprovecharla, eh, es cierto que estando uno adentro y estando afuera no es lo mismo, me puedo quedar callado y con esto le ayuda al presidente municipal, pero acuérdesse que nuestra comunidad tiene mucho rezago social todavía, el pedir no empobrece, sabemos pues que que cualquier obra por muy chiquita que esté, a nosotros nos queda grande, pero no nos quedemos callados, no no hay 30 solicitudes, no tenemos 30 solicitudes como en La Boquilla, a lo mejor una o dos o tres, no nos las concede, el presidente municipal, tenemos, por ejemplo, los paneles solares, esos nos van a ayudar pues para para consumir menos energía, es decir, si ahorita pagamos \$80 o \$100 por el recibo de luz, a lo mejor por con los paneles solares pagaríamos mucho menos, a lo mejor \$20 o \$30, que no nos quedemos callados, aquí es el momento de pedir y pues para no hacerla pues tan grande porque tienen rato aquí sentados,



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



acuérdense que eh su servidor les pidió una copia de su credencial, precisamente para el apoyo de la despensa, porque así fue un acuerdo pues de nosotros en en Cabildo, pero nunca se las pedimos hablándoles de partidos políticos, se las pedimos porque les íbamos, el presidente les iba a traer un presente sencillo, pero con muchas ganas de traérselo, entonces a nadie le dijimos que que era por un partido político o que veníamos promocionando un partido político, derechas, no, no, (inaudible), ahorita no es tiempo de hacer campaña, no es tiempo de hacer política, las políticas, las campañas se van a venir en su momento, ahorita es tiempo de trabajar, ahorita vamos a trabajar todos juntos y sacar esta comunidad adelante de los problemas o rezago social que aun tenemos todavía, qué tenemos por acá, señores Hernández, Aurelio, Jesús Hernández por ahí, Martín no tenemos por acá un problema con la zanja que decimos o el vajío que está lleno de mezquites, por ahí me decían que ocupábamos un apoyo, que ocupábamos este una máquina por ahí ára donde se ocupe pues meter esa máquina y y pues yo quiero comprometerme pues con mi comunidad, buscar esa máquina, lo que nos cueste, y meterla pues en donde se necesite, es cuánto, hablen ahorita

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Todo bien mi regidor, eres buen vocero de la comunidad, ya, ya te escuche, bueno, quiero dar la palabra que la pidió ahí si le pueden acercar el micrófono a al profe Nati, un gran un gran maestro de de muchos años ahí, profe, un gusto saludarlo y sabe que se le admira y se le respeta en en la cuestión educativa y tiene el uso de la voz, profesor, un gusto saludarlo nuevamente.

CIUDADANO PROFESOR NATIVIDAD: Gracias, gracias, señor presidente, Republicano Ayuntamiento que bueno qué estén aquí, este pues un poco con la intemperie del calor, pero conviviendo con la comunidad de Alfonso Medina, quien habla, pues no soy ni de aquí ni de allá, porque el presidente me conoce como maestro de secundaria, aquí me conocen como un metiche y en tetillas la señora síndico, pues quién sabe si me conozca, somos paisanos, la regidora Chanita y el regidor este Esparza, pues quién sabe si acuerden de mí, en fin, Republicano Ayuntamiento, hay un cuento que dice que estaba un señor plantando un árbol, a lo mejor algunos lo recuerdan porque lo vieron en primaria y que pasaron algunos jóvenes y se reían de ese señor y le decían, ¿qué estás haciendo, viejo?, pues que no ven, estoy pnatando un árbol frutal, ay, para qué lo plantas, tú ya vas de salida, ni vas a comer lo que dé ese árbol, y les dice, el durazno o el chabacano o el memebrillo que ustedes comen ahorita lo plantaron, Republicano Ayuntamiento, yo en otras ocasiones y con la regidora Chanita hace como meses se lo expresé, lo hemos expresado en otras administraciones, yo tengo una gran preocupación y una petición para ustedes, pero una petición es de dinero, pero es de tocar puertas y hacer llamadas y más llamadas al gobierno estatal y al gobierno federal principalmente, porque si lo van a querer hacer ustedes solos no van a poder, aunque aquí se comprometieran y esa preocupación inmiscuye a la colonia Salinas, a Ex Hacienda Guadalupe, a esta bonita comunidad y a la otra comunidad que está aquí enseguida después de la calle El Fuerte, inmiscuye también a una comunidad muy grande y de la cual Río Grande se siente orgulloso, que es la población del Tecnológico, en que forma la inmiscuye, déjenme recordarles un poquito, hace años todavía era un gran gusto venir y meternos a ese arroyo que va por aquí que le llaman cruces y jugar ahí y lavar las señoras y eran un gran gusto ir a a Ex Hacienda y meternos también a ese arroyo y meternos en el arrollo de allá en el en el pantano y en el arrollo de Salinas y también era un gran gusto ir de paseo, y aveces hasta asar una carne por ahí al a la sombra de los árboles que están en el arrollo que está por el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Tecnológico, pero luego dicen las comunidades de Los Conde, pues esa preocupación también es de nosotros y saben de qué me estoy hablando, de las descargas del drenaje que se estan haciendo en estos arrollos, es un gran foco de infección y es grave para nosotros, yo ya voy de salida en la vida, ustedes van de salida, les queda un año, meses de la administración, pero es conveniente ya tocar puertas y hacer exigencias de que queremos esos arrollos limpios, aquí hay drenaje, en El Fuerte hay drenaje, en La Almoloya y en El Ranchito, pero yo donde vivo que es a la entrada del Fuerte, ahí tienen ustedes su casa, ahorita que se vayan pueden llegar ahí, se tapa constantemente y empieza a surgir el agua y de pronto la ve uno limpia así y uno evita pisarla hasta con el vehículo porque aunque se vea limpia, pero después la pestilencia se la trae para acá y están volteando, a caray pues qué pasa y eso es debido a dos problemas principales, se ingresó el drenaje en estas comunidades, pero con un material que ya caducó, por lo tanto, urge tanto aquí en La Almoloya, en Las Esperanzas, en El Fuerte, renovar toda la tubería de drenaje, dirán ustedes, es una obra muy grande, sí, sí lo es, pero no la van a desarrollar ustedes, ustedes la van a pedir, también es urgente que se le dé a lo que hace años se habló mucho, que le llamaron que el colector general, en qué consistía el colector general en que de las descargas de aguas negras de todas estas comunidades fueran a caer a la tubería que fue a por toda la rivera del río para que luego esa misma tubería fuera y descargara en la planta tratadora que está en Loreto, a mí me emociona más una obra así que 20 despensas, me emociona más esa obra a una a una calle pavimentada, porque una calle pavimentada vienen, la tiran, pero no arreglan la tubería del drenaje, ni lo del agua potable y después está surgiendo y hay que romper esa pavimentación, discúlpenme, yo los estaba viendo vía internet, benditas redes, pero ahorita en cuanto escuché que dijo el señor presidente, voy a ceder la palabra al regidor para asuntos generales o a la población, yo me vine caminando, corriendo para decir lo que estoy diciendo, les encargo, por favor, toquen a donde tenga que tocar, exigan donde tenga que exigir y esa obra si, si se concreta en dos, tres, en cuatro, en cinco, en diez años, no importa, pero alguien tiene que sembrarla ya, muy amables, gracias por su atención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: De de mucha reflexión lo que comenta el día de hoy el profe Nati, de mucha reflexión, el ejemplo que pone de poder plantar un árbol, eh para después dar fruta y dar sombra y ayudar a la naturaleza, al medio ambiente es muy importante y creo que algo que no hemos hecho, que no hemos hecho, o si lo hemos hecho, pero nos hemos desilusionado con las gestiones de repente que se hacen, Río Grande, Río Grande tiene muchas necesidades, como las acaba de comentar el profe Nati, una es la cuestión ya de la tubería en mal estado de drenaje y de agua potable, comentarles que hay cinco o seis comunidades que no tiene una planta tratadora de aguas residuales, platicarles que ocupamos la reparación de la línea de conducción de agua potable del Cazadero hasta Río Grande, y así les puedo estar diciendo aquí, todas las necesidades que tiene el municipio de obras millonarias, que solo el gobierno federal a través del gobierno del estado y también con el granito de arena del gobierno municipal, se pudieran lograr, con esta con esta intervención que hace el profe Nati, me llama a hacer de reflexión personal para tratar de nombrar una persona que sea insistente y toque puertas todos los días en el gobierno federal para platicarles y llevarles por escrito, todas las necesidades que tiene el municipio, sobre todo en cuestiones de obras de alto impacto y sobre todo de una inversión superior, profe, Nati, eh comentarle que un servidor desde el 21, principios del finales del 24, hemos tratado de llevar solicitudes al gobierno federal y al estatal, pero un error que ahorita yo pudiera reconocer, es de que usted acaba de comentar



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



que hay que estar llame, llame, llame, insistir y insistir, el gobierno de Río Grande lo ha hecho una, dos, tres veces y nos desanimamos, yo me comprometo a que no nos desanimemos y que si no llega nada, profe Nati, de perdido quede la satisfacción de que luchamos, pedimos, levantamos la voz, levantamos la mano, fuimos a la ciudad de México y pedimos, pero que no quede en nosotros como gobierno municipal, como Cabildo, de poder decirle a la federación las necesidades que tenemos. Entonces, muchas gracias por su comentario y créame que lo voy a reflexionar y voy a hacer lo posible para no desistir de la causa social que tiene nuestro municipio, muchas gracias por su participación, profesor, eh no sé si hay otra participación, adelante regidora Chanita.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, buanas tardes nuevamente, agradecerle al profe Nati, sí me comentó de ese de ese problema y de ese proyecto, y pues bueno presidente, aquí estamos todos para comprometernos, que bueno que tenemos a la arquitecta Kelly en desarrollo, muy muy profesional para ir a tocar las puertas y hay que llevar un proyecto presidente, usted sabe, no hay que ir nada más con una solicitud, entonces, empecemos a trabajar sobre esta solicitud que está haciendo aquí en en de todas estas comunidades que ocupa una renovación de agua potable y de drenaje, como dice él, pues antes que todo que una calle pavimentada, yo también estoy con, que urge más eso por la salud, ya una calle pavimentada pues ya es en lujo, pero es más prioritario y todos lo sabemos, todos los regidores, usted y mi síndica, lo sabemos, que las prioridades es el drenaje, yo creo que hay que comprometernos todos y en lo que podamos colaborar todos, ir hacer una comisión, ir a México, pero ya llevando proyectos, presidente, hay que ponernos a trabajar y a que hagan los funcionarios unos buenos proyectos sobre estas comunidades, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, eh, quién, sí, bueno, ahorita por la cuestión de lo que comenta, aquí el regidor Abel, eh, han insistido también las los representates de la comunidad, para poderle poner paneles solares al pozo de agua potable por la cuestión en cuánto sale el recibo del, del pozo del agua potable de aquí de la comunidad, (inaudible) pero ¿cuánto sale el recibo general del pozo?, on ta mi delegado, a ver, hablen nada más para preguntarle, a ver, o pregúntenle ahí rápido a ver, cuánto sale el recibo de del pozo, de aquí de la de la comunidad, y bueno, nos han pedido, nos han pedido, que pudiéramos poner paneles para poder disminuir el costo, ¿cuánto entonces, mi delegado?, sale pues \$5,500.00, sale cada mes el (inaudible), bueno, entonces en en esa parte al ponerle los paneles solares, pues estamos hablando que disminuía totalmente el consumo de de luz, sí, y pues ahí va reflejado al tema de los bolsillos de quien paga pues el el tema del del ahorro, entonces, eh no sé ahí a la a la directora Kelly, no sé si igual ahí, donde esta por ahí, ahora regrésenla para encargarle otra cosa, ahora le vamos a encargar otro tema, ya me lo habían pedido, en para poderlo meter en el Fondo III, para poder meter los paneles solares de aquí del Capricho, eh, eh está considerado ya en el sistema o todavía no, Kelly, los paneles de aquí del Capricho, está, no está, se está elaborando, bueno entonces pues vamos a hacer el compromiso de que vayamos metiendo los paneles solares, para el pozo de agua potable, recordemos que el Fondo III, es directamente, específicamente lo prioritario es el agua potable, entonces, seria muy importante que podamos meter esta obra de los paneles solares, sí, y ya poder platicar con con las autoridades para ver cómo le vamos a hacer, ahí anda haciendo gestión mi mi regidor para que sea lo más mínimo, lo más mínimo, mínimo, mínimo que pudieran ahí eh



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aportar la comunidad, o sea, lo más lo más lo más sencillito, lo más mínimo me hablaban ahorita que había, les habían puesto un presupuesto y luego que otro y luego que otro, no, vamos ahorita a revisarlo ya con la, con la nueva directora para ponernos de acuerdo, checamos el presupuesto, nos sentamos con las autoridades y busquemos la forma de como ayudar aquí a la comunidad con los paneles.

CIUDADANO MARTÍN PIEDRA ALCALÁ.- Delegado de la comunidad: (Inaudible) pero también que sepan aquí la gente de la comunidad que va a tener un costo, va a ser que digan, no que va con el presidente a a poner los paneles solares (inaudible), no va a tener según ustedes la (inaudible).

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Aunque vamos a ser considerados por por, porque la comunidad es pequeña, y vamos a tratar de que no sea tan tan elevado y sea algo más simbolico, sí, (inaudible). En lo, en lo que me puedo comprometer es de que la aportación de la comunidad que sea algo simbólico, sale, para que no le salga tan tan costoso, en eso nos comprometemos sale, no se si haya otra participación, allá como que levantaron la mano, sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Le pudieran acercar ahí un micrófono, por favor.

CIUDADANO JAIME GARCÍA HERRERA.- Habitante de la comunidad: Hola muy buenas tardes, mi nombre es Jaime García Herrera, hoy llevo un mes viviendo en esta comunidad y la observación que hizo el profesor ahorita es algo que le beneficia a todos, eh de alguna manera eh eh hablaron sobre pirotecnia, hablaron sobre usos y costumbres, dentro de los usos y costumbres, la pirotecnia no es lago cultural, más sin embargo, si la comunidad se va ser, perdón, la comunidad se va a sentir ofendida, porque esos \$70,000.00 que quieren gastar quemando cuetes, se pueden utilizar en el drenaje, es una observación que hago, Jaime García Herrera, quiropráctico, tengo un mes viviendo en la comunidad y espero no ser una carga para el pueblo, sino unificarnos y ser una sola patria, como siempre ha querido nuestro querido presidente Benito Juárez, Lázaro Cardenas, Francisco I Madero, los más grandes que ha habido y ultimamente el que tuvimos que es López Obrador y seguir con la cuarta transformación, pero hagamos conciencia y es es la observación que hago sobre qué es más importante el drenaje que la piro que la piro que la pirotecnia, perdón, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, algún otro comentario, adelante, regidor.

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Nada más para hacer un comentario respecto a lo que decía el profe, el profe Nati, eh, en el en la planta tratadora de aquí que tenemos que nos está beneficiando a Alfonso Medina, nuestra comunidad El Fuerte, la comunidad de José María Morelos la Almoloya, Las Esperanzas, fue una obra que nosotros en mi tiempo cuando fui delegado municipal, trajimos, nos juntamos los cuatro delegados de las cuatro comunidades, se nos cencedio la obra del drenaje, vamos a a llamarle así para entendernos más rápido, el drenaje, y cooperamos todos, se hizo la obra, eh más bien no se quería, no podíamos ponernos de acuerdo porque no había dónde hacer la planta tratadora, hasta que el ajido del Fuerte, nuestro ejido, tuvo que condonar ese terreno para que la planta tratadora beneficiara a las cuatro comunidades, entonces, de estas cuatro comunidades, cada comunidad tiene su comité, tendo entendido que por ahí nosotros cooperamos, para esta planta tratadora, eh, pagamos alrededor de \$20.00, no sé si más o



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



menos, \$20.00 por usuario, por descarga, entonces, eh yo conozco pues de antemano esta obra únicamente, pues no sé en qué estamos fallando, yo ya tengo tiempo pues que como concejal o como delgado municipal o como como presidente de lagun comité de nuestra comunidad, ya tengo tiempo que no participo, entonces, a mí no se me ha notificado, no se me ha llegado nada, ningún escrito como regidor, no se me ha comentado nada, pero sí sabemos pues de antemano que también en esta planta se cuenta con un velador, a lo mejor ya no lo tenemos, o sea es cuestión de comunicación, nada más que haya comunicación y vamos a trabajar, las ganas de trabajar no se nos han quitado, estamos para apoyar al presidente municipal en lo que se necesite.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, mi regidor, adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí, presidente, pues nada más para ya ir cerrando esta sesión, eh quisiera que pudiéramos acordar, acordar la próxima sesión de Cabildo Ordinaria número 35, donde sería la propuesta, sería que fuera en la como ya lo hemos de alguna manera platicado con algunos integrantes de este ayuntamiento, seróa en la comunidad de Los Núñez y luego de ahí seguiríamos a la comunidad de Pastelera, entonces, la propuesta o el punto de acuerdo, presidente, que se pueda someter a consideración es que la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo número 35, sea en el lugar que ocupa la escuela Lázaro Cárdenas de la comunidad de los Núñez.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Una participación aquí, la síndico.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okay, adelante, mi síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Gracias, presidente, si mi propuesta es que que pudiera ser en la escuela de los Núñez, debido que hace poco se adquirió un terreno donde precisamente está construida la primaria de Los Núñez, que ya tenían varios años sin poderla utilizar como escuela por problemas legales que le que se construyó en terrenos de de una persona que tenía sus escrituras, y entonces eh hace poco se compró el terreno y por lo tanto pues la escuela va a quedar habilitada para los poquitos niños que hay en dicha comunidad, pero los cuales tiene derecho a la educación, y me parecería muy importante que todo el Cabildo fueros a decirle a la comunidad que ya es eh del municipio esa escuela primaria y que se les va a dar en comodato con ese fin de que la puedan utilizar para la educación de los niños de la comunidad, entonces es para respaldar esa propuesta del señor secretario y de del presidente también, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno, si me permite someterlo a este punto de a cuerdo a votación, presidente, quién este a favor de que la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo número 35, sea en el espacio que ocupa la escuela Lázaro Cardenas de la comunidad de Los Núñez, quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo levantando su mano, por favor. ¿Regidor ingeniero Elder?, a favor, okey, ¿regidor Miguel? no, okey, entonces, presidente, son 13 votos a favor, en contra, 1 en contra, le informo señor presidente, que se ha votado por mayoría para que la próxima reunión Ordinaria de Cabildo número 35, se lleve a cabo en el



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



espacio que ocupa la escuela Lázaro Cárdenas de la comunidad de los Núñez. Así mismo, bueno, pues eh quisiera informar también que en este momento al terminar esta Sesión de Cabildo, el área correspondiente de tesorería municipal, así como el departamento de desarrollo agropecuario, pues harán entrega de los apoyos del programa de mejoramiento genético, adquisición de sementales bovinos y ovinocaprinos, tenemos 20 apoyos para sementales bovinos, un ovino y un caprino, entonces ahí al terminar, que puedan acercarse ahí con los titulares de ahí, mi compañero Octavio Zapata, que puedan allí organizarse con personal de tesorería para que podamos hacer entrega de este apoyo que este Republicano Ayuntamiento tuvo a bien llevar a cabo y el día de hoy pues se concluye con la entrega de esos apoyos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver, pronto, igual sería bueno que no sé si me puedan, pásame la lista, no mi Tavo, para mencionarlos, para saber a quien le estamos entregando para sociabilizarlo antes de que se acabe la reunión de Cabildo y la gente sepa que a quién le estamos apoyando, como estas, muchas gracias eh, estos son sí, eh, antes de terminar la reunión de Cabildo, me gustaría ahí que estamos en eh todavía que se está grabando la y estamos en vivo de la reunión de Cabildo, lista de beneficiarios de apoyo para adquisición de sementales del registro 2026, es una lista eh, que es un apoyo es un apoyo de \$12,000.00, es un apoyo de \$12,000.00, sí, es Arturo Almanza Jimenez, de la colonia Progreso, donde, por ahí estará, no más ahí que levante la mano, es todo, José Herrera Mancinas, también de Progreso, excelente; Rubén Martínez Lira de las Esperanza, ah, perfecto; José Perfecto Lares Cervantes, de La Almoloya; Germán Alaín Almanza Córdova, perfecto, es de también igual hay de Progreso; Salvador Torres Lozano de Las Piedras, él no está, no está; Victor Daniel Samamiengo Ramírez, de Santa Teresa, (inaudible); Rutilio Samaniego, también de Santa Teresa, qué compraste, Jefe, qué raza, un charoláis, pues para mejorar ahí la la genética; Jairo Gutiérrez Olguín de Las Esperanzas, ¿sí está o no?; Minerva Araceli Palacios Hernández, ahí también está, esta es y luego la siguiente lista de beneficiarios de apoyo para la adquisición de sementales de alta genética; Cristóforo Mancillas Almaraz de Los Conde, ¿qué compró, señor? ¿qué raza compró? Es todo, no, excelente; Cipriano Guevara Córdova de Morones, ah, perfecto; J. Ascensión Ramírez Lozano de Tepeyac.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Don Chón Ramírez.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No vino, Don Chón; Víctor Leyva Rojas del Barrio Independencia, perfecto; Julia Delgado Martínez de Tetillas, perfecto, ¿qué qué raza compraron ahí en Tetillas? ey perfecto; Santiago Sánchez Alvarado, Las Esperanzas; Ángel Vázquez Montelongo las Eaperanzas; Martín Navarro Fernández de Los Delgado, anda sembrando; Humberto Conde Olguín de Salinas, on ta, ah, ya, ya lo vi, ya lo vi, ya lo vi; Rodrigo López Rodríguez, ah, perfecto, allá está. Apoyo único, adquisición de semental ovino, Eleazar Castañeda Rodríguez, Fermín Hernández Salazar, total de apoyos, \$255,000.00 para el tema de los ganaderos de aquí de la región, no, ahí pues bueno, pues ahí, muchas gelicidades por este apoyo, el gobierno municipal a través del Cabildo, eh está hizo este programito agradecerle al Cabildo, a la síndica, regidores, regidoras, a la contadora Lucero, que ha hecho un esfuerzo para poder tener recursos, para estos apoyos y pues bueno, en un momento más se les va a hacer la entrega de estos apoyos, eh, le había comentado, le había comentado ahí a al regidor Abel que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



habían quedado, como ocho productores fuera por alguna otra cosa del apoyo, a mí me gustaría síndico, que en una reunión de de Hacienda, sí contadora, pudiéramos buscar la forma que si quedaron ocho fuera, busquemos la forma de cómo poderlos ayudar para que no quedara ninguno descontento, porque después se puede malinterpretar de por qué a veinte sí y a los otros ocho quedaron fuera, entonces yo me sumo que a mí me gustaría que lo debatiera la comisión de Hacienda, pero si fuera por mí, esos ocho más para no entrar en tema que pudiéramos buscar la forma de poderlos ayudar, valórenlo en la comisión, se lo dejo a la comisión, eso ya lo discuten, lo valoran y ya lo puedan analizar para esos ocho que quedaron ahí, no sé por qué quedaron ahí fuera, eh no sé, mi secretario, que más faltaría.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Creo que sería todo, presidente, también ahí pues ya nada más si no hay otros asuntos que tratar podamos proceder al, a lo que es la clausura de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A sí, pero que bueno que me acabas de comentar, me decía que lo que faltaba eran \$40,000.00, ahorita sí me está comentando, me recordó acá Tavo Zapata, que de esos ocho, solamente faltarían 440,000.00, entonces, pues ya es básicamente ya es, ya es menos porque dice que la ganadera va a poner lo que falta y que si no pone más (inaudible).

CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, para aclarar ese tema, yo soy pues parte, yo soy presidente de la comisión precisamente es para aclararlo, nosotros ya tenemos listos los \$7,000.00 que les faltan para los otros ocho sementales o más bien para los otros ocho ocho beneficiarios, eh platicaba con nuestra síndico municipal y con nuestra contadora Lucerito, y ya platicamos de esto y para cumplir con esos ocho que nos faltan, pues sí vamos a tener que hacer otro dictamen y a lo mejor en la próxima reunión de Cabildo si con el apoyo pues de todos nosotros el presidente municipal para nos autorice esos otros \$40,000.00 para que aquellos ocho que faltan pues cumplirles, cumplirles y y estar todos pues contentos y pues que quisiera yo que todos pues tuvieran beneficio, represento más de más de nuevecientos ganaderos, yo quisiera que todos cada uno alcanzara, pero pues no se puede, al pasito, al pasito no lo vamos a ir apoyando, unos con una cosa y otros con otra, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, pues considero que ya se han agotado todos los puntos de esta sesión de Cabildo, si así se pudiéramos disponer a la referente la clausura de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien mi secretario, nos ponemos de pie por favor, el punto catorce es relativo a la Clausura de la Sesión, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión de Cabildo número TREINTA Y CUATRO, siendo las trece horas con veinte minutos del día veinticuatro del mes de julio del dos mil veintiseís, pues muchas gracias, muchas gracias aquí a la bonita comunidad del Capricho, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	34	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE JULIO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	